Universidad Nacional de Asunción
INSTITUTO DR. ANDRÉS BARBERO
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
www.iab.una.py
C.Elect.: sub_uoc@iab.una.py
Telefax.: 595 – 021 – 520532/3 Int. 113
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 21 de mayo de 2014

NOTA SUB- UOC N° 096/2014

Señores
PROVEEDORA YPOA de Idalgo Alvarenga Nuñez
PRESENTE

Me dirijo a ustedes, en relación a vuestra presentación de Ofertas en el llamado **"REPARACION DE CIELO RASO"** para el **Instituto Dr. Andrés Barbero de la Universidad Nacional de Asunción**, a fin de comunicarles que han sido beneficiados con la adjudicación, por ajustarse a las especificaciones técnicas solicitadas por la Institución.

Al felicitarles por la adjudicación, les solicito pasar por la institución a fin de retirar el ***Contrato correspondiente,*** y les comunico que deberán presentar en la Dirección Administrativa de la Institución en un plazo no mayor a 10 (diez) días de esta notificación, copia autenticada de los siguientes documentos.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

En el caso de estar inscriptos en el **SIPE** podrán presentar la constancia original en la cual figure que dichos documentos se encuentran **ACTIVOS**.

Además, se deberá presentar la Garantía de fiel cumplimiento de Contrato, según el formato de la Carta de Invitación Estándar.

Atentamente,

Lic. MARIA ISABEL MIRA YELSI
Encargada Sub UOC
Instituto Dr. Andrés Barbero

MIMY/erg